



Resultados campaña especial de vigilancia

Preocupación por los comportamientos temerarios de los motoristas en las carreteras convencionales

- En esta tercera campaña especial se ha sancionado a 137 conductores por exceso de velocidad y 20 han sido denunciados por conducir bajo el efecto del alcohol y otras drogas, solo en este tipo de vías.
- Además, en ellas, 17 conductores fueron sancionados por no llevar el casco o hacerlo de manera inadecuada.
- En términos generales, una vez más, las infracciones más cometidas fueron el exceso de velocidad y carecer de la ITV en vigor.
- La campaña tuvo lugar los días 4 y 5 de septiembre en las carreteras más frecuentadas por motoristas y en ella se controló a 15.281 motocicletas.

18 de septiembre de 2021.- El fin de semana del 4 y 5 de septiembre la Dirección General de Tráfico, a través de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, llevó a cabo una campaña especial de vigilancia y control en las carreteras especialmente frecuentadas por motoristas que se ha saldado con 448 denuncias formuladas, sobre un total de 15.281 motocicletas controladas.

La mayoría de los controles se llevaron a cabo en carreteras convencionales ya que éstas continúan siendo las más peligrosas para los motoristas al concentrarse en ellas el 85% de los siniestros mortales en este tipo de vehículos. De los 11.634 controles que se realizaron en este tipo de vías, la infracción más numerosa fue con diferencia el exceso de velocidad, con 137 denuncias formuladas, seguida a gran distancia de carecer de la ITV en vigor (58 denuncias formuladas).

Lo más preocupante es que, en este tipo de vías, las más peligrosas para los motoristas, 20 conductores fueron detectados conduciendo bajo la influencia del alcohol y otras drogas, 17 fueron sancionados por no llevar el casco o hacerlo de manera inadecuada y 137 lo fueron por exceso de velocidad. Unos comportamientos muy peligrosos si tenemos además en cuenta que en este año han perdido ya la vida 188 motoristas.

En términos generales, destacan especialmente las denuncias formuladas por carecer de la ITV en vigor, que mantiene la tendencia detectada en las tres campañas de vigilancia que se han llevado a cabo este año y que duplica las cifras registradas en el año anterior, el uso de silenciadores, los adelantamientos antirreglamentarios o no disponer el conductor de la documentación obligatoria.

En el siguiente enlace se pueden descargar videos captados por los helicópteros, en los que se aprecian diversas conductas incorrectas de motoristas.

<https://drive.google.com/drive/folders/1BoG-MOHmd0F6UtEr5CsaJ2gcjC0Pv9SG?usp=sharing>

